

ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 de junio de 2020

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Valoración del escrito remitido por el Vicerrector de Profesorado D. Luis Miguel Doncel Pedrera de fecha 8 de junio de 2020.

ASISTENTES

Sector A: profesores funcionarios y contratados

Arroyo Almaraz, Isidoro
Baños González, Miguel
Baraybar Fernández, Antonio
Beltrán Orenes, María Pilar
Caffarel Serra, María Carmen
García de Castro, Mario Vicente
García Jiménez, Antonio
Gómez Alonso, Rafael
Gómez-Escalonilla Moreno, Gloria
Hoyo Hurtado, Mercedes del
Lara Martínez, Antonio
Martínez Nicolás, Manuel Antonio
Martínez Pastor, Esther
Menor Sendra, Juan Jesús
Núñez Puente, Sonia
Palazón Meseguer, Alfonso
Rajas Fernández, Mario Ignacio
Rodríguez Díaz, Raquel
Santín Durán, Marina
Torregrosa Carmona, Juan Francisco
Valle de Frutos, Sonia

Sector B: profesores interinos y visitantes

Alcolea Díaz, Gema
Catalina García, Beatriz
Farfán Montero, Juana
Montes Vozmediano, Manuel Javier
Puebla Martínez, M^a Belén
Quintana García-Pérez, Alfonso de la
Roncero Palomar, Ricardo
Vinader Segura, Raquel

Sector C: alumnos

Arguello González, Clara Eugenia
Cardeña Cardoso, Aitor

Sector D: personal de administración y servicios

CSV : PFIRMA-7763-466a-ed91-639a-7ded-1480-2d8b-e18f

Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.urjc.es/verifica>

FIRMANTE(1) : MIGUEL BAÑOS GONZÁLEZ | FECHA : 18/12/2020 11:42 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : RAFAEL GÓMEZ ALONSO | FECHA : 18/12/2020 13:40 | NOTAS : CF



Delgado Ramírez, Alejandro
Dominguez Torreadrado, Antonio
García García, María Isabel

VOTOS DELEGADOS

Sector A: profesores funcionarios y contratados

Gertrudix Barrio, Manuel
Torres Hortelano, Lorenzo Javier
Vizcaíno Pérez, José Ricardo

Sector B: profesores interinos y visitantes

Sector D: personal de administración y servicios

NO ASISTENTES

Sector A: profesores funcionarios y contratados

Álvarez Monzoncillo, José María
Humanes Humanes, María Luisa
Mondelo González, María Edisa
Saperas Lapiedra, Enric

Sector B: profesores interinos y visitantes

Campos Zabala, María Victoria
Montes Rodríguez, Gustavo
Rodríguez Polo, José Ramón

Sector C: alumnos

Borrego Socia, Rafael
De Leca Mila de la Roca, Axa
Díaz Sánchez, Marta
Gómez Navarro, Andrea
Hormigo López, Guillermo
López Rodríguez, Víctor
Rengifo Pizarro, George Arthur
Serrano Tirado, Jorge
Vargas Alcequiez, Eliana

Sector D: personal de administración y servicios

Ayala Pliego, Juan Manuel
Goñi López de Armentia, Borja
Nebot Boberg, Magdalena
Prieto García, Oscar Manuel

Siendo las 11 horas, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, por parte del decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, D. Miguel Baños González, agradeciendo la asistencia y dando la bienvenida a todos los miembros de la Junta.

CSV : PFIRMA-7763-466a-ed91-639a-7ded-1480-2d8b-e18f

Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.urjc.es/verifica>

FIRMANTE(1) : MIGUEL BAÑOS GONZÁLEZ | FECHA : 18/12/2020 11:42 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : RAFAEL GÓMEZ ALONSO | FECHA : 18/12/2020 13:40 | NOTAS : CF



Punto único:

Valoración del escrito remitido por el Vicerrector de Profesorado D. Luis Miguel Doncel Pedrera de fecha 8 de junio de 2020.

Toma la palabra el decano, don Miguel Baños González, para exponer que el punto que tenemos en el orden del día coincide con el mismo punto del que se habló el pasado día en el Consejo de Departamento. En este caso, el escrito que ha llegado a decanato es de fecha del 8 de junio de 2020 y hace referencia a que el 20 de marzo del presente año se ha remitido a dicho vicerrectorado una solicitud para la creación de un nuevo departamento que estaría adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En dicha solicitud aparece la firma de cinco profesores adscritos a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, y es por ello que en virtud del artículo 18 de los estatutos de la URJC se solicita informe de la Junta de la Facultad de Ciencias de la Comunicación al ser parte afectada en dicha solicitud.

El informe debe ser remitido en el plazo de 10 días con el objeto de proceder a la tramitación de esta solicitud en Consejo de Gobierno de la URJC. En caso de no recibirse dicho informe en el plazo señalado se podrán proseguir las actuaciones sin que se suspenda la tramitación del procedimiento. Así mismo, el informe recibido fuera de plazo podrá no ser tenido en cuenta al adoptar la correspondiente resolución. En el informe se adjunta la memoria justificativa de la petición presentada donde se incluye el nombre de los profesores anteriormente mencionados, adscritos a la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

De los cinco profesores adscritos a la Facultad de Ciencias de la Comunicación tres de ellos (Fernando Vilches Vivancos, Alberto Hernando García Cervigón y Raquel Pinilla Gómez) pertenecen al área de conocimiento de Lengua Española y en el Consejo de Departamento celebrado el 3 de junio de 2015 se informó favorablemente a su solicitud de pasar al departamento de Teoría de la Señal y Las Comunicaciones, Sistemas Telemáticos y Computación en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones. Por tanto, no son profesores de la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde ese año. En relación con los otros dos profesores, pertenecientes al área de Sociología (Luis Vicente Doncel Fernández y Tomás Pedro Gomariz Acuña), no consta que hayan formado parte del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología ni hay constancia de que se tramitase su readscripción temporal.

Por tanto, de cara al informe que se debe enviar, se puede indicar que no procede la emisión de ningún informe al respecto, dada la información que poseemos de estos profesores.

A continuación, el representante de alumnos, don Aitor Cardosa, indica que los profesores referidos del área de Lengua Española dan clase en nuestra facultad, aunque no pertenezcan a ella, pero no conoce si el departamento al que están adscritos forma parte de nuestra facultad. El decano responde que ese departamento tal como se ha comentado pertenece a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicaciones y que los profesores señalados imparten docencia en varias facultades en las se imparte la asignatura de Lengua Española.

Seguidamente, toma la palabra la profesora doña Mercedes del Hoyo para exponer que desconoce en qué momento los profesores del área de Sociología se fueron de la facultad, pero que sí se le informó, cuando era decana, de un acuerdo firmado con fecha del 5 de noviembre de 2014, que recogía una certificación de lo que había aprobado el Consejo de Gobierno en su sesión de 24 de octubre de 2014, según el cual esos profesores fueron readscritos a otro departamento, de la misma forma que el resto de miembros del departamento de Ciencias de la Comunicación II y Ciencias Sociales fueron readscritos al departamento de Ciencias de la Comunicación I y Lengua española, aun cuando la mayor parte del profesorado de ese departamento ya había solicitado dicho cambio. Por tanto, a partir del 24 de octubre, los dos profesores señalados no forman parte de ese departamento adscrito a la Facultad de Ciencias de la Comunicación que luego se renombró como departamento de Ciencias de la Comunicación y

CSV : PFIRMA-7763-466a-ed91-639a-7ded-1480-2d8b-e18f

Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.urjc.es/verifica>

FIRMANTE(1) : MIGUEL BAÑOS GONZÁLEZ | FECHA : 18/12/2020 11:42 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : RAFAEL GÓMEZ ALONSO | FECHA : 18/12/2020 13:40 | NOTAS : CF



Sociología. Por esta razón, no se entiende el punto del orden del día ni la convocatoria promovida por la solicitud del informe del vicerrectorado, ya que es un error suyo.

El decano responde que al vicerrector le consta que aparecen estos profesores adscritos a nuestra facultad y por eso pide el informe.

La profesora doña Mercedes del Hoyo precisa que dichos profesores no constan en ningún censo de la facultad ni en ninguna lista de las actas del departamento. Además, accediendo a la propia web de la facultad se puede obtener información del departamento en que se encuentran adscritos estos profesores. Y, por tanto, no compete realizar ningún informe, ya que es un error de vicerrectorado.

El decano lamenta que nos hayan trasladado este error y, por eso, se ha tenido que convocar dicha reunión extraordinaria para aclarar lo sucedido.

Seguidamente, la directora del de Ciencias de la Comunicación y Sociología, la profesora doña Carmen Caffarel, expone que, evidentemente, es consciente de dichos errores pero que no cree que sean malintencionados por parte del vicerrectorado, ya que ella habló con el vicerrector don Luis Miguel Doncel y le respondió que, entonces, no se hicieran estas reuniones extraordinarias tanto de Consejo de Departamento como de Junta de Facultad. Pese a esta respuesta, ella, como directora de departamento, debía informar de esta cuestión a los profesores como parte del proceso indicado, para no dar a entender que se hubiera pasado del tema o que pudiera parecer un posible incumplimiento al no dar respuesta al informe requerido. En este sentido, esta convocatoria del decano tiene el mismo objetivo: informar y dar respuesta a la petición formal del vicerrectorado.

El decano reitera que la respuesta que se dará al vicerrectorado es que no procede la realización de ningún informe explicando los antecedentes expuestos en esta reunión.

Interviene la vicedecana doña Pilar Beltrán para preguntar si este tipo de error se ha dado solo en nuestra facultad o si se sabe si se ha producido también en otras facultades.

La profesora doña Carmen Caffarel responde que en esta cuestión se han visto implicadas varias facultades para realizar un informe de los profesores que constan como inscritos en ellas.

Una vez acabada la serie de intervenciones y coloquio de los asistentes, termina la sesión a las 11:25.

En Fuenlabrada, a 17 de junio de 2020

Vº Bº Decano

Vº Bº Secretario Académico

CSV : PFIRMA-7763-466a-ed91-639a-7ded-1480-2d8b-e18f

Universidad Rey Juan Carlos | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.urjc.es/verifica>

FIRMANTE(1) : MIGUEL BAÑOS GONZÁLEZ | FECHA : 18/12/2020 11:42 | NOTAS : F

FIRMANTE(2) : RAFAEL GÓMEZ ALONSO | FECHA : 18/12/2020 13:40 | NOTAS : CF

